

**Corpoguajira**

RESOLUCIÓN N° 173 DE

(01 FEB 2017)

**“POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA”  
VIGENCIA DEL 2017**

## **6. COSTOS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO**

Estarán en función a los insumos y mano de obra requeridos durante la ejecución del Programa de Mantenimiento, previa cotización del contratista seleccionado, acordes a los precios del mercado.

## **7. OBSERVACIONES:**

- Las labores ejecutadas en los mantenimientos serán ejecutadas por personal contratista experto en el tema, que garantice una calidad óptima en el servicio que preste.
- La responsabilidad de la implementación del presente Plan de Mantenimiento preventivo a la infraestructura física de la sede principal, Laboratorio y Dirección Territorial de CORPOGUAJIRA corresponde a Secretaría General.

## **8. PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPOS DE COMPUTOS E IMPRESORAS DE CORPOGUAJIRA**

### **INTRODUCCION**

En las operaciones de mantenimiento, el mantenimiento preventivo es el destinado a la conservación de equipos o instalaciones mediante realización de revisión y reparación que garanticen su buen funcionamiento y fiabilidad. El mantenimiento preventivo se realiza en equipos en condiciones de funcionamiento, por oposición al mantenimiento correctivo que repara o pone en condiciones de funcionamiento aquellos que dejaron de funcionar o están dañados.

El primer objetivo del mantenimiento es evitar o mitigar las consecuencias de las fallas del equipo, logrando prevenir las incidencias antes de que estas ocurran. Las tareas de mantenimiento preventivo incluyen acciones como cambio de piezas, las cuales se hayan definido previamente que deberán cambiarse como parte del Mantenimiento Preventivo. El mantenimiento preventivo debe evitar los fallos en el equipo antes de que estos ocurran.

Algunos de los métodos más habituales para determinar que procesos de mantenimiento preventivo deben llevarse a cabo son las recomendaciones de los fabricantes, la legislación vigente, las recomendaciones de expertos y las acciones llevadas a cabo sobre activos similares.

Relativo a la informática, el mantenimiento preventivo consiste en la revisión de equipos en funcionamiento para garantizar su buen funcionamiento, tanto de hardware como de software en un computador. Estos influyen en el desempeño fiable del sistema, en la integridad de los datos almacenados y en un intercambio de información correcta, a la máxima velocidad posible dentro de la configuración óptima del sistema.

### **8.1 OBJETIVOS**

#### **8.1.1. Objetivo General**

Mejorar los aspectos operativos relevantes, ampliar la vida útil y mantener en óptimo estado de funcionamiento los equipos de cómputo e Impresoras de CORPOGUAJIRA, y conocer la forma adecuada de mantenerlos en buen estado de acuerdo a los mantenimientos predictivos, preventivos y correctivos.

RESOLUCIÓN N° 173 DE

( )

01 FEB 2017

**"POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA"  
VIGENCIA DEL 2017**

### 8.1.2. Objetivos específicos

- Evitar las paradas imprevistas de los equipos de cómputo e Impresoras de CORPOGUAJIRA.
- Mantener un alto índice de operatividad y disponibilidad de los equipos
- Reducir los costos y aumentar eficiencia y eficacia en el soporte tecnológico de los equipos
- Identificar las posibles averías de un computador, diagnosticar y repararlas correctamente.

### 8.2. ALCANCE

Este plan de mantenimiento preventivo aplica para los equipos de cómputo e impresoras de CORPOGUAJIRA ubicados en la Sede Principal, el Laboratorio Ambiental y la Dirección Territorial ubicada en el Municipio de Fonseca.

### 8.3. FRECUENCIA DE MANTENIMIENTO

Se realizarán los mantenimientos preventivos a los Equipos de Cómputos e Impresora dos veces al año o cada seis meses.

### 8.4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

A continuación, se describen de manera secuencial los pasos que se desarrollan en esta actividad:

**8.4.1. Verificación o inspección (Diagnostico):** Consiste en hacer un examen minucioso en forma visual y mediante elementos de medición de cada una de las partes y componentes del equipo con el fin de comprobar que el estado de funcionamiento es el óptimo y que está de acuerdo con las características y condiciones técnicas de construcción y operación dadas por los fabricantes.

**8.4.2. Pruebas de operatividad:** Las pruebas de operatividad consisten en efectuar inspecciones visuales integrales del funcionamiento.

**8.4.3. Limpieza de Equipos de Cómputos:** Consiste en la remoción de elementos extraños o nocivos en la estructura externa o componentes partes del equipo, incluye también la limpieza de las partes internas como son los componentes electrónicos, (Board, Memoria RAM, Disco Duro y Ventiladores), de igual manera, la limpieza con limpiador Electrónico a las partes antes mencionadas y la limpieza a los Periféricos del Computador, como son: Monitor, Mouse, Teclado, y Parlantes.

**8.4.4. Limpieza de Impresoras:** Consiste en la remoción de exceso de polvo y residuos de tóner, limpieza de partes electrónicas, engrase de piñones y engranes, limpieza de unidad fusora, limpieza de la tolda de desechos del Tóner, limpieza de partes metálicas y plásticas.

**8.4.5 Pruebas de funcionamiento:** Son pruebas que se efectúan a cada equipo para determinar si el funcionamiento de este está de acuerdo con las características de rendimiento y seguridad establecidas en el diseño y fabricación. Los equipos que no reúnan estas exigencias se consideran no aptos para la prestación del servicio.

**8.4.6 Informe de Concepto Técnico de los Equipos de Cómputos e Impresoras.** Consiste en elaborar un informe detallado del estado operativo o de funcionamiento con el que finalmente quedó el equipo, luego de haber efectuado el respectivo Mantenimiento Preventivo. Incluye, las recomendaciones de mantenimiento correctivo de ser necesario al equipo que lo requiera.



## Corpoguajira

RESOLUCIÓN N° - 173 DE  
(01 FEB 2017)

### "POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA" VIGENCIA DEL 2017

La corporación cuenta en la actualidad con Ciento Veinte (120) Computadores y Cuarenta y seis (46) Impresoras, distribuidos en las tres sedes de la entidad. El programa de Mantenimiento de este capítulo, se encuentra relacionada en los anexos No. 10, 15 y 18.

#### 9. PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LOS SERVIDORES LOCALIZADOS EN CORPOGUAJIRA

##### INTRODUCCION

##### 9.1. OBJETIVO

Definir las actividades a desarrollar dentro del Plan de Mantenimiento Preventivo de los servidores ubicados en el centro de datos de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA para disponer de todos sus servicios las 24 horas.

##### 9.2. ALCANCE

Este plan de mantenimiento preventivo aplica para los servidores ubicados en el centro de datos de la sede Principal de CORPOGUAJIRA.

##### 9.3. CARACTERISTICAS TÉCNICAS

TIPO DE EQUIPO	Servidores blade BL460c G9
CANTIDAD	2
MARCA	HP
MODELO	BL460c

TIPO DE EQUIPO	Rack DL 160 Gen9
CANTIDAD	1
MARCA	HP
MODELO	DL160

TIPO DE EQUIPO	Enclousure HP BLc 3000
CANTIDAD	1
MARCA	HP
MODELO	BLc3000

TIPO DE EQUIPO	Unidades SAN HP MSA
CANTIDAD	1
MARCA	HP
MODELO	HP MSA

TIPO DE EQUIPO	Sistema de Backup LTO5
CANTIDAD	1
MARCA	HP

RESOLUCIÓN N° 173 DE

( 01 FEB 2017 )

**“POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA”  
VIGENCIA DEL 2017**

MODELO	LTO5
--------	------

#### 9.4. FRECUENCIA DE MANTENIMIENTO

Los servidores de la sede principal de la Corporación, cuentan con un contrato de soporte para fallas y atención de emergencias que lo cubren las 24 horas y los siete (7) días de la semana, por lo que el Mantenimiento preventivo se programa con una periodicidad de seis (6) meses.

#### 9.5. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

##### 9.5.1 SERVIDORES

- Inspección ocular del estado físico general del equipo y sus periféricos, como base para la decisión de sustitución o no de los mismos para su reparación o limpieza.
- Realización de los test de diagnóstico para comprobación de defectos, ajuste de cabezas lectoras, estado de unidades de alimentación, cables, interruptores, conectores, etc. que identifiquen posibles errores ocultos o recuperables y permitan evitar averías mediante la reparación o sustitución de los elementos afectados.

##### 9.5.2. UNIDADES SAN Y SISTEMA DE BACKUP

- Inspección y mantenimiento del hardware de la infraestructura global (Almacenamiento, SAN y Backup) así como el soporte software relativo a dicha infraestructura.

El Programa de Mantenimiento de este Capítulo, se encuentra relacionado en el anexo No. 11.

#### 10. PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA PLANTA ELECTRICA CUMMINS DE CORPOGUAJIRA

##### 10.1. OBJETIVO

Definir las actividades a desarrollar dentro del Plan de Mantenimiento Preventivo del Equipo Electrónico (Planta Eléctrica) Cummins Power Generation de emergencia adquirida por la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA para disponer de toda su capacidad y funcionamiento sin fallas cuando sea necesario, bien sea en caso de un racionamiento o de un eventual corte de energía, contribuyendo de esta manera al aseguramiento de la continuidad de los procesos administrativos y operacionales de la Corporación.

##### 10.2. ALCANCE

Este plan de mantenimiento preventivo aplica para la planta eléctrica Cummins 6CT-8.3 ubicada en las instalaciones de la sede Principal de CORPOGUAJIRA.



**Corpoguajira**

RESOLUCIÓN N° - 173 DE

(01/01/2017)

**"POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA"  
VIGENCIA DEL 2017**

### 10.3. CARACTERISTICAS TÉCNICAS

TIPO DE EQUIPO	GRUPO ELECTROGENO(PLANTA ELECTRICA)
CANTIDAD	1
MARCA	CUMMINS
MODELO	6CT-8.3
SERIE	44226158
POTENCIA	125KW 200 KVA
TENSION	

### 10.4. FRECUENCIA DE MANTENIMIENTO

La planta eléctrica Cummins de la sede principal de la Corporación, es utilizada solo para trabajo de emergencia (interrupción del suministro del fluido eléctrico) y de acuerdo a las recomendaciones técnicas del fabricante, se debe realizar un (1) solo cambio de aceite en un periodo de 12 meses.

### 10.5. INSUMOS REQUERIDOS

Estarán en función a las Inspecciones pre-operacionales, tiempo de operación, condiciones del equipo y los imprevistos o fallas de los equipos en la operación.

Los insumos necesarios para realizar el mantenimiento preventivo por un año, son:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT/AÑO
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO	2
2	FILTRO DE ACEITE	2
3	FILTRO DE AGUA	2
4	FILTRO DE AIRE	1
5	REFRIGERANTE COMPLEAT PG CONCENTRADO X 1 GALON	3
6	ACEITE MULTIGRADO GULF 15W40 X BALDE	12

### 10.6. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Revisión del nivel de aceite, del refrigerante y del combustible.
- Revisión del sistema de combustible, filtros, conductos y del sistema de enfriamiento.
- Revisión del filtro de aire (limpieza de carcasa) y del sistema de escape.
- Revisión de carga de baterías, nivel de electrolito, estado de bornes y nivel de carga.
- Revisión de sistemas de correas y elementos de transmisión. (Tensión de la correa impulsora),
- Corrección de fugas y escapes.
- Limpieza general del motor.

RESOLUCIÓN N° = 173 DE  
( 01 FEB 2017 )

**“POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA”  
VIGENCIA DEL 2017**

**CHEQUEO GENERAL DEL GENERADOR.**

- Revisión de las conexiones del generador.
- Revisión puente rectificador giratorio
- Revisión de cocciones de cableado de potencia.
- Revisión estado de ventilador
- Limpieza general.

**CHEQUEO SISTEMAS DE CONTROL**

- Revisión y limpieza de tableros de control
- Revisión y pruebas con transferencia automática
- Revisión de cableado de control, conexiones y sensores
- Revisión del sistema de protección de las alarmas.
- Revisión de los instrumentos del equipo.
- Limpieza general.

**HOJA DE VIDA Y SEGUIMIENTO A:**

- Horas trabajadas.
- Presión de aceite.
- Temperatura.
- Voltajes
- Corrientes.
- Frecuencia

**CHEQUEO GENERAL DE ACCESORIOS:**

- Revisión de motor de arranque y alternador
- Revisión cargador de baterías
- Revisión precalentadores de camisas
- Bomba de agua.
- Turbocargador.
- Tanques de combustible
- Mangueras
- Drenaje tanque A.C.P.M



**Corpoguajira**

RESOLUCIÓN N° - 173 DE  
( 01 FEB 2017 )

**"POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA"  
VIGENCIA DEL 2017**

**11. PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VEHICULOS DE LA SEDE PRINCIPAL CORPOGUAJIRA**

**11.1. OBJETIVO**

Definir las actividades a desarrollar dentro del Plan de Mantenimiento Preventivo de los vehículos que conforman el parque automotor de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA para disponer de toda su capacidad y funcionamiento y así cumplir con las actividades misionales de la Corporación.

**11.2. ALCANCE**

Este plan de mantenimiento preventivo aplica para todos los vehículos de propiedad de CORPOGUAJIRA.

**11.3. CARACTERISTICAS TÉCNICAS**

CLASE DE VEHICULO	PLACAS	MODELO
TOYOTA PRADO	RHC-557	2006
TOYOTA PRADO	OZJ-880	2014
MINIBUS MITSUBISHI FUGO CANTER	IHM907	2015
MAZDA B 2600	BNE-926	2003
NISSAN FRONTIER	OZJ-884	2014
DMF EQ5021XXYF	OZJ-861	2010

**11.4. FRECUENCIA DE MANTENIMIENTO**

Los vehículos que conforman el parque automotor de CORPOGUAJIRA, son utilizados permanentemente para apoyar a los funcionarios cada vez que tengan que desplazarse a otros municipios y zonas de difícil acceso del Departamento, con el propósito de cumplir con las diferentes actividades de la entidad.

**11.5. INSUMOS REQUERIDOS**

Estarán en función a las inspecciones pre-operacionales (basados en la aplicación del formato de revisión pre-operacional de los vehículos), tiempo de operación, condiciones del vehículo, a las recomendaciones técnicas del fabricante y a los imprevistos o fallas de estos en la operación.

Los insumos necesarios para realizar el mantenimiento preventivo por un año, son:

ITEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA
1	ACEITE 20 W 50 MULTIGRADO	Cada 5.000 Kms.
2	FILTRO DE ACEITE	Cada 5.000 Kms.
3	FILTRO DE AIRE DEL DEPURADOR	Cada 10.000 Kms.
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE	Cada 10.000 Kms.
5	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO.	Cada 10.000 Kms.
6	PASTILLAS DE FRENO.	Cada 30.000 Kms.
7	LLANTAS	Cada 60.000 Kms.
8	CORREA DEL TIEMPO	Cada 50.000 kms

RESOLUCIÓN N° 173 DE

( 01 FEB 2017 )

**"POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA"  
VIGENCIA DEL 2017**

**ADICIONALMENTE:**

- A demás a los vehículos se le efectuará anualmente la revisión Tecnomecánica, el cual también se constituye en una actividad preventiva a largo plazo
- De igual manera, el lavado de los vehiculos se realizará mínimo cada siete (7) días.

**11.6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VEHICULOS DE LA SEDE PRINCIPAL CORPOGUAJIRA**

La corporación cuenta en la actualidad con Seis (6) vehículos que prestan apoyo a las diferentes áreas misionales de la entidad, los cuales necesitan estar en óptimas condiciones de operatividad. El Programa de Mantenimiento de este capítulo, se encuentra relacionado en los anexos No. 4 Y 5.

**11.7. OBSERVACIONES:**

Las labores ejecutadas en los mantenimientos están basadas en las recomendaciones del fabricante del vehículo.


La responsabilidad de la implementación del presente plan de Mantenimiento preventivo para los vehículos le corresponde a la Secretaría General.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dado en Riohacha, a los

01 FEB 2017

  
**LUIS MANUEL MEDINA TORO**  
Director General

Proyecto: J. Guzmán  
Revisó: C. Robles



RESOLUCIÓN N° = 173 DE  
( 01 FEB 2017 )

**"POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA"  
VIGENCIA DEL 2017**

**ANEXO. No. 18.** PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE COMPUTOS E IMPRESORA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE CORPOGUAJIRA.

**ANEXO. No. 19.** PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE A/A DEL PREDIO DE RIO CLARO.

**ANEXO. No. 20.** PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE A/A DE VENTANILLA VERDE DE PALOMINO.



**Corpoguajira**

RESOLUCIÓN No. 173 DE  
(01 FEB 2017)

**"POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA"  
VIGENCIA DEL 2017**

**ANEXOS**

- ANEXO No.1. FORMATO DE REVISIÓN PRE-OPERACIONAL DE VEHICULOS.
- ANEXO No. 2. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO GENERAL DE LA SEDE PRINCIPAL DE CORPOGUAJIRA-1
- ANEXO No. 3. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO GENERAL DE LA SEDE PRINCIPAL DE CORPOGUAJIRA-2
- ANEXO No. 4. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VEHICULOS DE LA SEDE PRINCIPAL DE CORPOGUAJIRA-1
- ANEXO No. 5. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VEHICULOS DE LA SEDE PRINCIPAL DE CORPOGUAJIRA-2
- ANEXO No. 6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS MOTOCICLETAS DE LA SEDE PRINCIPAL DE CORPOGUAJIRA.
- ANEXO No. 7. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE A/A DE LA SEDE PRINCIPAL DE CORPOGUAJIRA-1
- ANEXO No.8. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE A/A DE LA SEDE PRINCIPAL DE CORPOGUAJIRA-2
- ANEXO No. 9. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE A/A DE LA SEDE PRINCIPAL DE CORPOGUAJIRA-3
- ANEXO No. 10. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTOS E IMPRESORA DE LA SEDE PRINCIPAL DE CORPOGUAJIRA
- ANEXO No. 11. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SERVIDORES DE LA SEDE PRINCIPAL DE CORPOGUAJIRA
- ANEXO No. 12. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO GENERAL DEL LABORATORIO AMBIENTAL DE CORPOGUAJIRA-1
- ANEXO No. 13. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO GENERAL DEL LABORATORIO AMBIENTAL DE CORPOGUAJIRA-2
- ANEXO No. 14. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE A/A DEL LABORATORIO AMBIENTAL DE CORPOGUAJIRA.
- ANEXO No. 15. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTOS E IMPRESORA DEL LABORATORIO AMBIENTAL DE CORPOGUAJIRA
- ANEXO No. 16. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO GENERAL DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE CORPOGUAJIRA.
- ANEXO No. 17. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE A/A DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE CORPOGUAJIRA.



RESOLUCIÓN N° 173 DE

01 FEB 2017

**"POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA"  
VIGENCIA DEL 2017**

### **3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**

#### **3.1 SEDE PRINCIPAL**

3.1.1. Materiales: Construcción de 4 pisos con un sistema estructural de columnas y placas en concreto en todos sus pisos, la cubierta del cuarto piso es en canaleta eternit, cielo falso de asbesto, cemento, baños enchapados. La mampostería se realizó en bloque de cemento, pañetada, estucada y pintada con viniltex tipo 1.

3.1.1.1. Distribución:

Primer Piso (555,40 MTS<sup>2</sup>): Consta con las siguientes dependencias portería, recepción, biblioteca, centro de documentos, Coordinación de educación ambiental, tesorería, coordinación de proyectos informáticos, archivo central, cocineta, baños públicos mujeres y hombres, cuarto de aseo, administrador de servicios generales, almacén, coordinador de logística, manejadoras de aire acondicionado, planta eléctrica, garajes y patio de maniobras.

Segundo Piso (515, 15 MTS<sup>2</sup>): Consta de las siguientes dependencias: Oficina de Gestión TIC's, Seguimiento Ambiental, Jefe de la Oficina de control interno y asesor de fortalecimiento institucional y Comunicaciones, secretaria director, cocineta, oficina dirección general, baño Director, sala de juntas, baños de mujeres y hombre, oficina subdirección planeación, director de planeación, baños y cocinetas.

Tercer Piso (242 MTS<sup>2</sup>): Presenta la siguiente distribución: cocineta, auditorio, baños de hombre y mujeres, cuarto de maquinas de aire acondicionado.

Cuarto Piso (126.5MTS<sup>2</sup>): Consta de las siguientes dependencias: Subdirección de gestión de calidad, cuarto de maquinas de aire acondicionado, baños de hombre y mujeres, Subdirección de Autoridad Ambiental y Coordinación Marino Costera.

#### **3.2 SEDE DEL LABORATORIO AMBIENTAL DE CORPOGUAJIRA**

3.2.1. Materiales. Construcción de un solo piso con cimiento ciclópeo en bloques de cemento, paredes pañetadas, piso en cerámica, cubierta en canaleta eternit, cielo falso de asbesto cemento, baño totalmente enchapado y laboratorios con mesones de granito.

Consta de las siguientes dependencias recepción, puesto de vigilancia, oficina, baños, sala de incubadoras, sala de procedimiento, de cultivos y Laboratorio (319.40 MTS<sup>2</sup>).

#### **3.3 SEDE DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE CORPOGUAJIRA**

3.3.1. Materiales. Es un vivienda de un solo piso con cimiento en ciclópeo, levante en bloques de cemento, paredes pañetadas, piso en cerámica, cubierta en eternit, cielo falso de asbesto, baño totalmente enchapado (356 Mts<sup>2</sup>).

Consta de las siguientes dependencias:

### **4. FRECUENCIA DE MANTENIMIENTO**

La frecuencia del mantenimiento preventivo de la infraestructura física y demás componentes que lo integran, estarán en función del Programa de Mantenimiento diseñado para cada una de las sedes de la entidad.

### **5. INSUMOS REQUERIDOS**

Estarán en función a las novedades encontradas durante la ejecución del Programa de Mantenimiento, previa cotización del contratista seleccionado.



**Corpoguajira**

RESOLUCIÓN N° 173 DE

01 FEB 2017

**“POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA”  
VIGENCIA DEL 2017**

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de la Guajira, CORPOGUAJIRA, en uso de sus facultades legales, estatutarias y en especial las que le fueron conferidas en el numeral 8° del artículo 29 de la ley 99 de 1993, y

**CONSIDERANDO**

Que para efecto de un mayor control en lo que atañe al Subsistema de Control Estratégico en su componente planes y programas, se hace necesario tener un instrumento de planificación de los mantenimientos preventivos de los bienes inmuebles y muebles de propiedad de la Corporación.

Que con el propósito de poder cumplir con los indicadores señalados en el proceso de gestión de recursos en relación a la eficiencia, eficacia y efectividad y por ende ejercer un cabal cumplimiento de los resultados institucionales, la entidad debe implementar planes de mantenimiento preventivo.

Que por ausencia de mantenimiento preventivo en los equipos e instalaciones suelen originarse accidentes de trabajo que ponen en riesgo la seguridad de los funcionarios y demás usuarios externos.

Que conforme a las consideraciones anteriores se hace necesario implementar un plan de mantenimiento preventivo, el cual constituye una acción o serie de acciones necesarias para prolongar la vida útil de equipos e instalaciones y prevenir la suspensión de las actividades laborales por imprevistos, además tiene como propósito planificar periodos de paralización de trabajo en momentos específicos para inspeccionar y realizar las acciones de mantenimiento, con fin de evitar reparaciones de emergencia.

Que en merito de lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el presente Plan de Mantenimiento Preventivo de las instalaciones de la sede principal, Laboratorio Ambiental y Dirección Territorial, de la Corporación Autónoma Regional de la Guajira -para la vigencia 2017

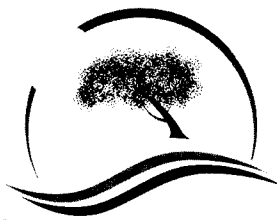
**PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA SEDE PRINCIPAL, LABORATORIO AMBIENTAL Y DE LA DIRECCION TERRITORIAL LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA.**

**1. OBJETIVO**

Definir las actividades a desarrollar dentro del Plan de Mantenimiento Preventivo de las instalaciones de la Sede Principal, Laboratorio Ambiental y Dirección Territorial de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA para mantener en condiciones óptimas la infraestructura física de los edificios y equipos menores contribuyendo de esta manera al aseguramiento de la continuidad de los procesos administrativos y operacionales en las sedes de la Corporación.

**2. ALCANCE**

Este plan de mantenimiento preventivo aplica para la infraestructura física del edificio y equipos menores de la Sede Principal, Laboratorio Ambiental y Dirección Territorial de CORPOGUAJIRA.



**Corpoguajira**

RESOLUCIÓN N° - 173 DE  
( )

**“POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA”  
VIGENCIA DEL 2017**

**ANEXO No. 1. FORMATO DE REVISIÓN PRE-OPERACIONAL DE VEHICULOS**

TIPO DE VEHICULO:				PLACA No.:			
SOAT VIGENTE	SI		NO	TECNICOMECANICA VIGENTE	SI		NO
FECHA DE INSPECCIÓN: / /							

No.	ITEM POR REVISAR	ESTADO		OBSERVACIONES
		B	M	
1	Nivel de aceite			
2	Nivel de agua			
3	Nivel de liquido de frenos			
4	Nivel de liquido de clutch			
5	Nivel de Combustible			
6	Manguera de refrigeración			
7	Bateria			
8	Tacómetro			
9	Velocímetro			
10	Pito			
11	Pito de reversa			
12	Pedales			
13	Dirección			
14	Freno de Emergencia			
15	Luces frontales			
16	Luces traseras			
17	Luces direccionales y parqueo			
18	Luces internas			
19	Luz de reserva			
20	Puertas			
21	Piso			
22	Silletería			
23	Capot			
24	Espejos			
25	Ventanas laterales			
26	Panorámico			
27	Plumillas			
28	Ventana trasera			
29	Cinturones de seguridad del.			
30	Cinturones de seguridad trasera			
31	Carrocería			
32	Guarda fangos			
33	Llantas			
34	Rines			
35	Espárragos			
36	Señalización velocidad máxima			
37	Extintor ABC de 10 Libras			
38	Llanta de repuesto			
39	Salidas de emergencia			
40	Kit de emergencia			
41	Kit de carretera			
RECOMENDACIONES:				

RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN:

\_\_\_\_\_

C.C. No.





ANEXO No. 3: PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO GENERAL DE LA SEDE PRINCIPAL DE CORPOGUAJIRA-2

RAFP09-2

VIGENCIA 2017

COMPONENTE	GRUPO	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	ESTAD O	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	OBSERVACIONES	
INFRAESTRUCTURA FISICA	PUERTAS Y VENTANA	limpieza General	LUNES A VIERNES	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P			
		Mantenimiento (limpieza y lubricación de visagras, Gatos, Cerraduras y Manijas)	CADA SEIS MESES	P								P							
		Recarga	ANUAL	P													P		
EQUIPOS CONTRA INCENDIOS	EXTINTORES ( 9 SOLKAFLAN, 6 TIPO BC, 1 TIPO A, Y 4 GABINETES CONTRA INCENDIOS)	Revisión de operatividad (Presión de carga, estado físico del cilindro, manguera y boquilla, manija de transporte y activación, pasador y sello de seguridad, acceso y señalización)	CADA MES	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P			
		Limpieza general	MENSUAL	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
LUMINARIAS	LUMINARIAS	Revisión general	CADA DOS MESES	P		P		P		P		P		P		P			
		Revisión general	ANUAL	P									P						
EQUIPO ELECTROGENO (PLANTA ELECTRICA)	MARCA CUMMINS MODELO 6CT-8.3, 44286158 DE 125 KW 200 KVA.	1. Revisión y limpieza General; 2. Cambio de Aceite; 3. Cambio de filtro de aceite; 4. Cambio de filtros de combustible Primario; 5 Cambio de filtros de Agua y suministro y cambio de filtro de Aire.	ANUAL	P								P							

